



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1169 // Precio 10 pesos



▲ Durante la concentración, los estudiantes gritaron consignas en contra de la casa de estudios en el acceso principal de la Feria Universitaria del Libro. Foto Guillermo Bello

Alumnos protestaron durante la inauguración de la Feria del Libro

Estudiantes exigen disculpa del rector tras recomendación

● Pese a la evidencia, UAEH no reconoce responsabilidad, reclamaron

● Manifestantes insistieron en “una reparación integral del daño”

● Elsa Ángeles, defensora universitaria, no logró entablar diálogo

● Inconformes buscaron ingresar, pero se les impidió el paso

SOCORRO ÁVILA / P5

Incorrecta, la declaración de Salazar sobre reforma: JMS

- El gobernador consideró que la postura del embajador de EU fue inoportuna
- Destacó que se le hicieron cerca de 100 modificaciones a la propuesta original
- La intención es darle una sacudida a lo que es la impartición de justicia, subrayó

SOCORRO ÁVILA / P3



▲ Foto Especial

AMLO reclama a Estados Unidos por posicionamiento de Ken Salazar

- López Obrador mencionó que, a través de la SRE se hizo una nota diplomática de extrañamiento
- México no acepta que ningún representante de ningún gobierno extranjero intervenga, dijo
- “Representa una acción inaceptable de injerencia, contraviene la soberanía de los Estados Unidos Mexicanos”

REDACCIÓN / P2



Desde 2008, cada 29 de agosto se celebra el Día Mundial del Videojuego, si bien esta fecha surge con un interés meramente de entretenimiento, es una buena oportunidad para repasar el uso escolar del videojuego”. BRENDA FLORES / P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>



@JornadaHidalgo



<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
24 de agosto de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso
Comercial 2, Col. Centro,
C.P. 42000, Pachuca de
Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de
C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353,
Col. Ampliación Cosmopolita,
Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,
CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-
pliación Cosmopolita, Alc. Az-
capotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de
Título y Contenido,** 17440
otorgado por la Comisión Ca-
lificadora de Publicaciones y
Revistas Ilustradas de la Se-
cretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otor-
gado por el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:** 04-
2021-080217242200-101



▲ Los magistrados dieron cumplimiento a lo ordenado por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Foto Especial

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ REALIZÓ MITIN SIN HABERSE APROBADO SU CANDIDATURA

Tribunal amonesta a excandidatos por actos anticipados de campaña

Se impuso a Marco Antonio Andrade Saab una amonestación pública, así como a Morena

SOCORRO ÁVILA

Por actos anticipados de campaña cometidos durante el pasado proceso electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) amonestó a los excandidatos Marco Antonio Andrade Saab por la presidencia de San Felipe Orizatlán, José Luis González Higuera por la diputación local de Tula, y Noe

Paredes Meza por la presidencia de Tulancingo.

En el primer caso, los magistrados dieron cumplimiento a lo ordenado por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que reconoció la existencia de los actos anticipados de campaña por la realización de un evento fuera de los plazos establecidos en donde presentó una plataforma electoral.

Por ello, se impuso a Marco Antonio Andrade Saab una amonestación pública, así como al partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por culpa invigilando.

Respecto a José Luis González Higuera, excandidato de Morena por la diputación local de Tula de Allende, el Tribunal local impuso como sanción la amonestación pública al comprobar que realizó actos anticipados de campaña.

Esto ya que, horas antes de aprobarse su candidatura por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), González Higuera realizó un evento denominado arranque

de campaña en donde se promovió como candidato.

Finalmente, los magistrados locales resolvieron imponer una amonestación pública al entonces candidato independiente por la presidencia de Tulancingo, Noe Paredes Meza.

En este caso por haberse acreditado la realización de actos anticipados de campaña, la aparición incidental de tres adolescentes en su propaganda electoral sin contar con autorización de sus padres o tutores, así como por trasgresión a las reglas de propaganda electoral porque en ella no especificó que era candidato independiente.

AMLO reclama a EU por posicionamiento de Salazar

De Interés General

REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador reclamó al embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, por faltarle al respeto a la soberanía nacional, luego de que el jueves, el diplomático estadounidense diera su postura sobre la propuesta de reforma al Poder Judicial, misma que dijo pondría en riesgo la democracia y a la economía.

“Ha habido actos, una falta de respeto a nuestra soberanía, como esta declaración desafortunada e imprudente del embajador Ken Salazar de ayer (jueves)”, dijo el presidente durante su conferencia matutina del viernes.

López Obrador mencionó que, a

través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se hizo una nota diplomática de extrañamiento, ya que México no acepta que ningún representante de ningún gobierno extranjero, intervenga en asuntos que solo le corresponde resolver a los mexicanos.

“Es un extrañamiento para la embajada y se las vamos a entregar; yo espero que esto no se repita”, dijo el mandatario.

El extrañamiento fue hecho público por el primer mandatario.

“La Secretaría de Relaciones Exteriores saluda atentamente a la Embajada de Estados Unidos de América en los Estados Unidos Mexicanos y hace referencia a la declaración del embajador Ken Salazar del día de hoy, en la que expresa su opinión respecto a la propuesta de reforma Judicial de los Estados Unidos Mexicanos.

“La Secretaría de Relaciones

Exteriores expresa su profundo extrañamiento por dicha declaración del Embajador Salazar sobre cuestiones internas y de plena soberanía nacional. El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos se permite destacar que el objetivo principal de la iniciativa de reforma constitucional es fortalecer el Estado de Derecho mediante una reforma al Poder Judicial que se realiza a través de los procedimientos democráticos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“El Gobierno de México está comprometido con un Poder Judicial que goce de verdadera independencia, autonomía y legitimidad, fortaleciendo así el Estado de Derecho y mejorando el acceso a la justicia para todos.

“En tal virtud, la declaración del Embajador de los Estados Unidos de América, expresando una postura sobre este tema, que es de

carácter estrictamente interno del Estado mexicano, representa una acción inaceptable de injerencia, contraviene la soberanía de los Estados Unidos Mexicanos y no refleja el grado de respeto mutuo que caracteriza las relaciones entre nuestros gobiernos”.

**Avanza desaparición
De órganos autónomos**

Con 22 votos a favor, 17 en contra y 0 abstenciones, la Comisión de Puntos Constitucionales, en la Cámara de Diputados, aprobó en lo general el proyecto de decreto contenido en el dictamen que plantea “fusionar, integrar, extinguir o trasladar las funciones de siete órganos autónomos”.

Morena inició el debate argumentando que los organismos autónomos representan millonarias sumas de dinero para el erario.



MENCHACA PIDE MESURA EN LOS COMENTARIOS

Incorrecta, declaración de Salazar sobre reforma: JMS

El gobernador recordó que se le hicieron cerca de 100 modificaciones a la propuesta original enviada por el presidente

SOCORRO ÁVILA

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, consideró que fueron incorrectas las declaraciones del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sobre su postura en contra de la reforma judicial propuesta por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Aunque adelantó su respaldo al titular del ejecutivo federal, dijo que tales declaraciones fueron inoportunas y reflejaron una falta de diplomacia, especialmente porque en el país vecino también se eligen jueces mediante voto popular.

Durante la ceremonia de entrega de reconocimientos y estímulos por años de servicio al personal de apo-

yo y asistencia a la educación que encabezó junto con el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Alfonso Cepeda Salas, el mandatario estatal recordó que existe una amistad con el embajador.

Pese a ello, lamentó las opiniones que hizo en relación con la reforma judicial en donde calificó que la elección de jueces representaría un riesgo mayor para la democracia en México y llamó a la mesura.

“Tiene que entender que deben ser mesurados en esas apreciaciones y yo los invitaría a todos, que tengan intereses, que se revisen las modificaciones” expresó el titular del ejecutivo estatal.

Esto, al referirse que se le hicieron cerca de 100 modificaciones a la propuesta original enviada por el



▲ El mandatario señaló que las declaraciones del embajador de EU fueron inoportunas y reflejaron una falta de diplomacia, especialmente porque en el país vecino también se eligen jueces mediante voto popular. Foto Cortesía

presidente de México, “la intención es darle una sacudida a lo que es la impartición de justicia” aseguró.

Hasta el momento no han dialogado si los gobernadores afines al partido del presidente Andrés

Manuel López Obrador emitirán un pronunciamiento conjunto sobre tales declaraciones, dijo que en caso de ser así estaría sumándose.

Sin embargo, comentó que el protocolo marca que debe existir

primero una reacción de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “pero si fuera el caso estaremos ahí presentes”, comentó tras concluir la entrega de estímulos a docentes por 10, 15 y hasta 45 años de servicio.

A MENOS DE **30 MINUTOS**

17.4 KM

DE PACHUCA

SE ENCUENTRA UN **PUEBLO MÁGICO** LLENO DE HISTORIA *y mucho sabor*

La Jornada Hidalgo

REAL DEL MONTE

Real del Monte **conquista a sus visitantes** con sus antiguos edificios, casonas, portales y fuentes, que se **encuentran rodeados de bosques, cañones y peñas.**

CRITICAN QUE SE INCLUYA LA DEFRAUDACIÓN FISCAL

Ampliar la prisión preventiva oficiosa es un riesgo: Coparmex



◀ El presidente de la Coparmex en la entidad, Juan Manuel Batres, expresó que existe preocupación ante la reciente propuesta de reforma al artículo 19 de la Constitución. Foto Especial

de agosto de 2024.

“Entre las modificaciones aprobadas se incluye la adición de delitos como la defraudación fiscal y la extorsión y se incorporó una reserva para aplicar la norma de manera literal, limitando la posibilidad de defensa y la evaluación de medidas cautelares alternativas”.

Lo anterior, dijo, genera preocupación entre esta Confederación por el impacto potencial que tendría, ya que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en noviembre de 2022, ordenó al Estado Mexicano eliminar la Prisión Preventiva Oficiosa, argumentando que vulnera los derechos humanos y contradice el principio de presunción de inocencia.

“Consideramos que la ampliación del catálogo de delitos sujetos a la Prisión Preventiva Oficiosa representa un retroceso en la protección de derechos humanos y la adición de la norma a la literalidad limita la posibilidad de interponer mecanismos de defensa, como el Juicio de Amparo” expuso en un comunicado.

Batres Campos añadió que esta reforma no solo vulneraría los derechos fundamentales de los ciudadanos, sino que también establece un precedente peligroso al ampliar el uso de la figura sin el debido análisis de cada caso concreto.

“Reiteramos nuestra disposición para colaborar con las autoridades en la búsqueda de alternativas que respeten el debido proceso y la presunción de inocencia, principios esenciales en cualquier estado democrático, concluyó.

Podría usarse de forma desproporcionada para objetivos políticos: Batres Campos

REDACCIÓN

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Hidalgo, Juan Manuel Batres Campos, consideró que incluir delitos como la defraudación fiscal en el catálogo de prisión preventiva oficiosa y aplicar la norma a literalidad limita la capacidad de defensa y la evaluación del caso por parte del juez, pudiendo usarse de forma desproporcionada para objetivos políticos.

A través de un posicionamiento, el representante de la Coparmex en la entidad expresó que existe preocupación ante la reciente propuesta de reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que amplía el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

La propuesta presentada el pasado 5 de febrero como parte de las iniciativas del presidente de la República, fue dictaminada y aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados el 13

Instalan comité para la transición en Congreso

REDACCIÓN



Andrés Velázquez, quien asumirá en unos días la Presidencia de la Junta de Gobierno, expresó su agradecimiento

El Congreso del Estado de Hidalgo llevó a cabo la instalación del comité de entrega de los informes de actividades de los órganos técnicos y administrativos a quienes ocuparán diferentes áreas del Poder Legislativo.

Durante el acto protocolario, el presidente de la Junta de Gobierno, diputado Osiris Leines Medécigo, resaltó la importancia de la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública, cuyas prácticas son esenciales para mantener la confianza ciudadana y asegurar el uso adecuado de los recursos públicos.

El contralor interno del Congreso, Ricardo Silva Morteo, presentó los motivos y acciones realizadas para garantizar una transición exitosa, quien hizo hincapié en la necesidad de la transparencia y la rendición de cuentas como pilares fundamentales de la administración pública, así como detalló el proceso que llevará la entrega y recepción de informes la cual será de

manera adecuada.

Según los artículos 14 y 16 de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado de Hidalgo, se inició la agenda de actos preparativos para instalar el Comité de Transición de Entrega Recepción Final.

Por su parte el diputado electo Andrés Velázquez Vázquez, quien asumirá en unos días la presidencia de la Junta de Gobierno de la LXVI Legislatura, expresó su agradecimiento por la transparencia y colaboración del equipo saliente.



▲ El presidente de la Junta de Gobierno, diputado Osiris Leines Medécigo, resaltó la importancia de la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública. Foto Especial

APUNTES

Aprender con videojuegos

BRENDA FLORES

LOS VIDEOJUEGOS SON un tipo de herramienta lúdica que con el paso de los años adquirieron también diferente utilidad y ahora con las tecnologías móviles se expanden aún más.

LA HABILIDAD TECNOLÓGICA nata de las nuevas generaciones propicia que su interacción social, desarrollo personal y hasta su forma de aprender, guarde relación con el uso de nuevas tecnologías.

AUNQUE NO ES reciente, continúa en expansión el Aprendizaje Basado en Videojuegos o Game-Based Learning cuyo producto estrella son los famosos Serious Games (juegos serios) que sirven para aprender y practicar habilidades dejando en un segundo plano a la diversión y el entretenimiento.

ESTUDIOSOS E INVESTIGADORES siguen debatiendo hasta qué punto una actividad puede considerarse juego o no; las palabras juego y serio parecieran no tener relación, pero es todo lo contrario, pues el juego posee ciertas conexiones sistemáticas con lo que no es juego y aquí es donde se aterriza con la realidad, y aunque existen varias metodologías basadas en el juego, esta es una de las más dinámicas porque genera una atmósfera de confianza áulica que en mucho dispone al alumno al aprendizaje.

EN MI ÉPOCA de estudiante era impensable que se pudiera contar con este tipo de materiales, ahora como docente, es un apoyo que habla el mismo idioma del alumnado y conectan de inmediato, además de que su dificultad progresiva garantiza desafíos y pone a prueba al jugador (alumno).

QUIENES HEMOS UTILIZADO esta herramienta, identificamos que realizar

un juego serio definitivamente no es tarea sencilla, se requiere de mucho talento, tiempo y además dinero, las temáticas son diversas, hay multiplicidad de formatos, variedad de objetivos y sirven para cualquier nivel educativo, incluso muchas empresas los adoptan para sus capacitaciones.

LOS DEFENSORES DE este método consideran que los videojuegos son una herramienta dinámica y divertida para el estudiante que no solo provee de aprendizaje, sino que también puede reforzar contenidos, desarrolla competencia digital, comunicación lingüística, motivación y propicia que el estudiante aprenda de sus propios errores en un ambiente controlado.

SI COMO DOCENTE deseas desarrollar o solo implementar un juego serio en tu clase, debes tomar en cuenta que al menos cuente con las

siguientes características: que se base en una trama o historia principal; que incluya dinámicas de juego como premios, puntos o vidas; que el Feedback sea inmediato e individualizado; que se implemente la simulación; y que el objetivo sea aprender.

LOS SERIOUS GAMES generan escenarios de innovación pedagógica como cambios en la gestión y distribución del conocimiento, los jugadores-aprendices adquieren competencias, conocimientos o habilidades mediante esta metodología basada en el juego, hay muchos juegos serios para la enseñanza que están como recursos educativos abiertos en la red y los puedes encontrar fácilmente.

DESDE 2008, CADA 29 de agosto se celebra el Día Mundial del Videojuego, si bien esta fecha surge con un interés meramente de entretenimiento, es una buena oportunidad para repasar el uso escolar del videojuego.



“MERECEMOS UNA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO”, RECALCARON

Alumnos de la UAEH protestan en feria del libro; exigen disculpa

“A pesar de la evidencia y una recomendación directa, la Autónoma de Hidalgo sigue sin reconocer su responsabilidad”, reclamaron

SOCORRO ÁVILA

La inauguración de la Feria Universitaria del Libro 2024 arrancó con una protesta de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) para exigir que se acepte la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEH) por los actos de violencia que vivieron integrantes de la comunidad estudiantil el 19 de septiembre de 2023.

El grupo de universitarios se concentró en Ciudad del Conocimiento donde expresaron su rechazo a las autoridades universitarias por no aceptar la recomendación y su negativa a ofrecer una disculpa pública a los estudiantes afectados por la represión que vivieron en el edificio de Abasolo.

“A pesar de la evidencia y una recomendación directa... la Autóno-

ma de Hidalgo sigue sin reconocer su responsabilidad y el dolo institucional con el que han actuado en contra de nuestra comunidad estudiantil” expresaron en su postura.

Además, reconocieron que este actuar es consecuencia de una cultura de miedo generada por Gerardo Sosa Castelán durante más de tres décadas en la máxima casa universitaria del estado.

“Merecemos una reparación inte-



Elsa Ángeles, defensora universitaria de la UAEH, intentó dialogar con los inconformes



▲ Los inconformes exigen que se acepte la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado acerca de los actos de violencia que vivieron integrantes de la comunidad estudiantil el 19 de septiembre de 2023. Foto Guillermo Bello

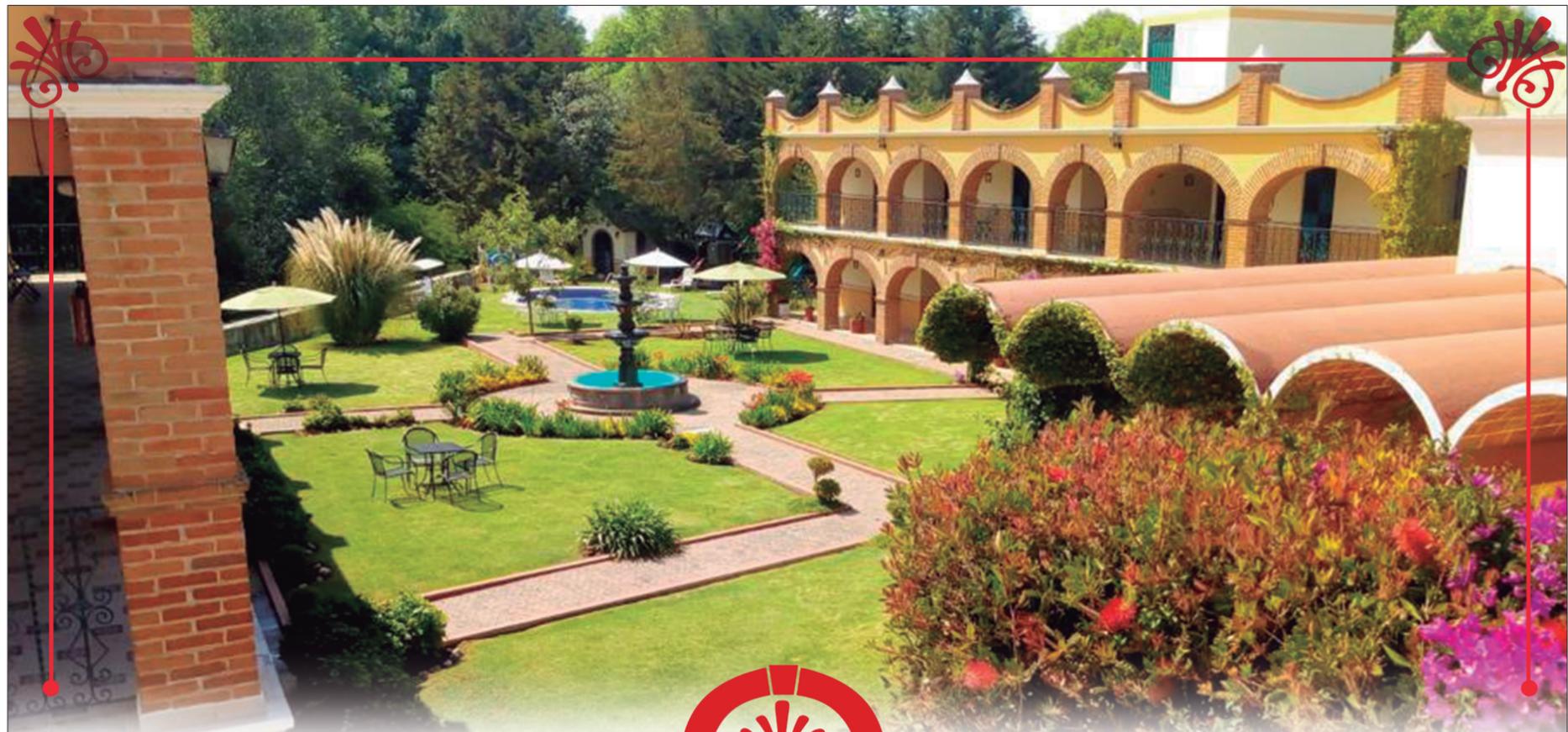
gral del daño, porque nuestra lucha nunca respondió a un interés individual, sino a una aspiración digna para que todos y todas los que sueñan con convertirse en profesionales puedan hacerlo en una universidad libre de violencia” agregaron en su

discurso los estudiantes.

Durante la concentración, los estudiantes gritaron consignas en contra de la casa estudiantil en el acceso principal de la Feria Universitaria del Libro y aunque buscaron ingresar, se les impidió, bajo

el argumento de que el edificio se encontraba a su máxima capacidad.

Ante ello, Elsa Ángeles Vera, defensora universitaria de la UAEH intentó dialogar con los inconformes, no obstante, no llegaron a un acuerdo.



En el corazón del pueblo mágico de Huasca, a una calle del centro, encontramos “Hotel Real de Huasca”.

El hotel cuenta con habitaciones con baño privado, tv por cable, wi-fi gratuito en todas las zonas comunes, alberca y jardín, así mismo cuenta con habitación para personas con movilidad reducida y si eres de los que viaja con mascota este hotel es pet-friendly (180 por mascota de pequeño a mediano).



El Hotel cuenta con traslado aeropuerto-hotel y viceversa por un costo extra.

Se encuentra a 15 min. de los prismas basálticos y a 20 min. de la Hacienda de Santa María Regla, Además, se pueden concertar paseos en globo, noche de leyendas y servicios de masajes.

CAPTURAN A SOSPECHOSOS DE ROBAR MÁS DE 250 MIL PESOS

Policías detienen a asaltantes de fábrica en Tepeji del Río

Uno de los detenidos cayó a una barranca mientras era perseguido, lo que le provocó diversas lesiones

JOSELYN SÁNCHEZ

La tarde de ayer, policías de la Secretaría de Seguridad Pública de Tepeji lograron la detención de dos personas presuntamente relacionadas con el robo violento de más de 250 mil pesos a una empresa de peluches; además, se recuperó parte del dinero.

A través de un comunicado, elementos de seguridad de Tepeji del Río informaron que el robo aconteció a las 15:00 horas, al interior de una empresa de peluches, ubicada sobre la antigua carretera México-Queré-

ro, cuando los ladrones despojaron a los empleados de la nómina, por un monto de alrededor de 240 mil pesos.

Por tal razón, se informó a Seguridad Pública y se montó un operativo de búsqueda donde, mediante la revisión de las cámaras del C2 y módulos de vigilancia cercanos a la empresa, Fibras Tepeji JDK, lograron identificar a algunos implicados.

Asimismo, se puntualizó que los dos detenidos responden a los nombres de O.V.G. de 21 años y B.A.C. de 24 años, ambos originarios de Coyotepec, Estado de México.

Uno de ellos cayó a una barranca mientras era perseguido, lo que le

Se logró recuperar parte del botín que se encontró en una mochila

provocó diversas lesiones, así que, se le brindaron primeros auxilios por parte de Protección Civil y Bomberos de Tepeji, y posteriormente fue trasladado a un hospital en calidad de detenido.

Finalmente, se dijo que se logró recuperar parte del botín que se encontró en una mochila que llevaban los sospechosos, además, se sabe que otra parte del dinero está en otra mochila que presuntamente fue escondida por otros implicados y que ya se busca mediante un operativo.



▲ El asalto sucedió a las 15:00 horas, al interior de la empresa Fibras Tepeji JDK, ubicada sobre la antigua carretera México-Querétaro. Foto Especial

Explosión en fábrica de Tizayuca provoca muerte de trabajadora

ALEXANDER MENDOZA

Luego de resultar herida tras la explosión en la empresa Trapla SA de CV, ubicada en Tizayuca, la mujer que se encontraba hospitalizada por quemaduras de tercer grado falleció en el Hospital 200 de Tecámac, tras cinco días de luchar por su vida.

La joven, identificada como Iliana Edith López, de 32 años, sufrió quemaduras graves a causa del siniestro, ocurrido el pasado domingo en la empresa citada, ubicada en la zona industrial de Tizayuca.

Debido a la falta de protocolos adecuados, Iliana fue trasladada al hospital en una camioneta particular, con la intención de recibir atención médica de manera más rápida. La empresa argumentó que esto se debió a la tardanza de las autoridades en llegar al lugar.

Después de cinco días de intensa lucha, Iliana perdió la vida.

Su cuerpo ha sido trasladado a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para la realización de la necropsia de ley. Posteriormente, será velada por sus familiares.

El pasado martes, el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco) del estado, Carlos Henkel Escorza, advirtió que en caso de encontrar responsabilidad de Trapla, por presuntamente no haber permitido el acceso de los servicios de emergencia tras el incendio ocurrido el pasado domingo en sus instalaciones, podría ser sancionada.

Henkel dijo que las empresas están obligadas a permitir el acceso a los servicios de emergencia, por lo que "seguramente habrá repercusiones [...] en caso de que hayan incurrido en alguna falta y al no permitir el acceso tendrán que presentar cuentas y tendrá que haber una auditoría de parte de las autoridades competentes".



▲ El cuerpo fue trasladado a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para la realización de la necropsia de ley. Foto Alexander Mendoza

La Jornada Hidalgo

CON ESTA LLUVIA SE ANTOJA

¿POR QUÉ NOMÁS SE NUBLA TANTITO POR LA LLUVIA Y SE NOS ANTOJA TOMAR ALGO CALIENTITO Y MIMIR?

Resulta que al bajar la temperatura ambiental el cuerpo quema reservas de grasa para mantenerse caliente, y las debe reponer con carbohidratos y grasas.

Por eso el antojo de chocolate caliente y un pan dulce

Al consumir estas delicias es normal sentirse felices, pues se libera dopamina y serotonina. Aunque recuerda que en exceso es malo para la salud

No es de extrañarse que cuando se nubla sintamos sueño, pues cuando disminuye la luz, aumenta la producción de melatonina, la hormona que regula el sueño

Y si le sumamos el sonido de la lluvia ¡MEJOR! pues produce una frecuencia sonora suave que no afecta el sueño.

10 / 10

INFORMACIÓN: UNAM DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA



SE INTITULARÁ "INTERVENCIÓN GRÁFICA 2.1; NUGA NU'I, NU'I NUGA"

Abrirán nueva exposición en el Edificio de Gobierno

El 26 de agosto se inaugurará el recorrido gráfico al interior del inmueble público; estarán los 14 artistas participantes

REDACCIÓN

El edificio sede del Poder Ejecutivo estatal abrirá sus puertas a una tercera intervención gráfica, así lo informó el secretario del Despacho del Gobernador, Alejandro Velázquez Mendoza, quien explicó que este tipo de ejercicios han contribuido a reforzar los lazos entre la administración estatal y personas creadoras de arte.

De acuerdo con Velázquez Mendoza, esta nueva exposición colectiva llevará el nombre de "Intervención Gráfica 2.1; Nuga Nu' i, Nu' i Nuga", mismo que tiene origen en

el hñāhñū y que en español refiere al concepto de "Soy tú, eres yo", esto como una invitación a no perder de vista, que con la vasta diversidad y mezcla que nos caracteriza, somos parte de un todo.

"A través de esta tercera intervención gráfica, en la que, creadoras y creadores hidalguenses, hacen demostración de su talento, logramos que la ciudadanía se apropie de los espacios públicos, sobre todo, de aquellos que durante décadas estuvieron reservados para algunas cuantas personas", abundó el funcionario estatal.

Bajo este contexto, será el próximo lunes 26 de agosto cuando se

▲ En español el nombre de la exposición refiere al concepto de "Soy tú, eres yo", como una invitación a no perder de vista que somos parte de un todo, explicó el secretario del Despacho del Gobernador, Alejandro Velázquez. Foto Cortesía

inaugure dicho recorrido gráfico al interior del Edificio de Gobierno, contando con la presencia de las y los 14 artistas participantes, quienes, a través de técnicas como ilustración, fotografía, pintura, instalación, y escultura, nos conminan a formar parte de un sólo ser.

Cabe destacar que el acceso a esta exposición es gratuito y estará disponible hasta el próximo 20 de diciembre en un horario de lunes a viernes de 9 de la mañana a las 6 de la tarde.

Recomendaciones literarias

En un país en el que mueren asesinadas 10 mujeres y niñas al día, hace falta contar, todavía, demasiadas historias. El feminicidio es, por desgracia, una realidad en México. Estas son algunas lecturas para entender y conocer el dolor de este fenómeno.



Feral

En el día 0, Diana recibe una llamada: Eugenia, su amiga, su hermana, fue asesinada. Este es el detonador de cuatro amigas que se descubren, enfiestan, politizan y organizan. Una historia que enarbola la labor de las mujeres que viven la violencia, pero también celebran la amistad y sobreviven a la muerte. Por este trabajo, Gabriela Jáuregui, la autora, fue galardonada recientemente con el Premio Bellas Artes de Narrativa Colima 2023.



El invencible verano de Liliana

Liliana Rivera Garza tenía 20 años de edad. Ella era estudiante de arquitectura e intentaba terminar una relación poco sana con un novio de la preparatoria que ejercía sobre ella violencia y control. El asesinato ocurrió semanas antes de que la joven volara a Inglaterra para continuar sus estudios. Cristina Rivera Garza, la autora, fue galardonada con un premio Pulitzer por este trabajo.



Ni una más

El feminicidio no sólo ocurre en las clases más necesitadas del país, aparece en todos los estratos de la sociedad. ¿A quién acudir? ¿Qué hace al respecto la autoridad? ¿Qué opinan organismos de derechos humanos o feministas? Frida Guerrero responde estos cuestionamientos y ofrece numerosos casos de feminicidios, pero también testimonios de sobrevivientes.

LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES | LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES



La Jornada Hidalgo

SÍGUENOS EN REDES

f @LaJornadaHidalgo
t @jornadahidalgo
i @JornadaHidalgo

El Reloj

La soberbia siempre es mala consejera, incluso para un Rector.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

Apuntes
Brenda Flores

4



7 500464 592415

VOLVERÁN A LAS AULAS MÁS DE 630 MIL ALUMNOS

En duda, el regreso a clases en tres escuelas



◀ El titular de la SEPH, Natividad Castrejón, señaló que una de las escuelas en conflicto es la Escuela Normal Rural Luis Villareal "El Mexe", ubicada en Francisco I. Madero, porque los estudiantes tomaron las instalaciones. Foto Especial

casos, el secretario comentó que existe certeza que en el resto de las instituciones educativas se tenga un normal inicio de ciclo escolar este 26 de agosto y regresen a las aulas más de 630 mil alumnos.

Portal para descargar vales sufre hackeo

El portal web de la SEPH para descargar los vales de útiles escolares para el nuevo ciclo escolar sufrió en días pasados un presunto hackeo, lo que generó fallas y problemas a los padres de familia que pretendían hacer el trámite.

Según el titular de la dependencia, Natividad Castrejón Valdez, los padres de familia no tendrán problemas para que los estudiantes reciban tanto sus útiles escolares, uniformes y zapato escolar que el Gobierno de la entidad entregará para este ciclo.

"Me reportan un sabotaje porque es muy sintomático que en media hora te metan diez mil solicitudes de un mismo servidor" describió, no obstante, aclaró que el sistema se está regularizando y los familiares de los alumnos podrán cumplir con el trámite para descargar sus respectivos vales.

Pese a ello, reconoció que existió un retraso en la distribución de los vales pues para estas fechas estimaban tener distribuidos más de 300 mil, considerando que el primer día de clases será el próximo 26 de agosto, pero hasta el momento solo tienen un avance de menos de 50 mil.

Otro plantel con problemas es la primaria La Reforma, en Dengantzha, Francisco I. Madero

SOCORRO ÁVILA

En tres instituciones educativas de la entidad no existe total certeza que este próximo lunes 26 de agosto se tenga un regreso a clases por los diferentes conflictos que han surgido

en torno a ellas, reconoció el titular de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPH), Natividad Castrejón Valdez.

Se trata de la Escuela Normal Rural Luis Villareal "El Mexe", ubicada en Francisco I. Madero, en donde los estudiantes tomaron las instalacio-

nes en días pasados por el despido de algunos profesores, "con sus luchas y reivindicaciones, el lunes deben de empezar, ellos tomarán la decisión si quieren regresar o no" refirió.

Se suma la escuela primaria La Reforma en Dengantzha, Francisco I. Madero, en donde un grupo de ejidatarios pretenden apropiarse de una parte del terreno que forma parte de la escuela, según refirió el secretario previamente.

Otra que se encuentra en riesgo de no empezar el ciclo es la escuela secundaria No.9, ubicada en la colonia La Raza en Pachuca, donde familiares del joven Yahir, quien presuntamente se suicidó por actos de discriminación por parte de una profesora, habrían bloqueado el acceso a la institución educativa.

En este último caso, el secretario comentó que ya habían sido entregadas las instalaciones, sin embargo, el pasado miércoles los familiares se volvieron a manifestar en Palacio de Gobierno señalando a la SEPH de omitir información para dar continuidad a las investigaciones del caso y amenazaron con volver a tomar la escuela.

Independientemente de estos

CIRCO SÓNICO

Agustín Fernández Mallo y una novela total para un padre muerto

JUAN CARLOS HIDALGO

CADA VEZ ESTOY más convencido de que el escritor español Agustín Fernández Mallo es un artista conceptual que se pertrecha detrás de la literatura para dar cuenta de sus obras y acciones que se esparcen por las calles del mundo y que no necesitan ser expuestas en un museo -para eso es que pública-

Y ELLO QUEDA totalmente expuesto en el que probablemente sea su libro más personal, pues Madre de Corazón atómico es una novela que se centra en dar cuenta de la relación con su padre, quien ha muerto 12 años antes y especialmente de la última etapa de su vida, cuando fue perdiendo la memoria.

EL CREADOR DEL proyecto, inicialmente narrativo, Nocilla y que luego fuera multidisciplinario se remonta a la saga familiar que llevó a su progenitor a instalarse en La Coruña para desempeñarse como médico veterinario; un minucioso profesional en llevar una cuidada bitácora de su desempeño profesional que incluye fotografías y una colección de revistas sobre cerdos.

CASI MEDIO SIGLO después, Agustín trata de reproducir un viaje de su padre por suelo norteamericano con el fin de escoger animales para llevar a España;

precisamente la recreación posterior y la revisión de sus recuerdos y el vasto archivo trazarán el vínculo con la portada del célebre álbum de Pink Floyd, que procede de sus inicios y que le da también título a lo que pretende ser una novela total.

ES ASÍ QUE hay acotaciones a los cuadernos paternos, a los proyectos multimedia del hijo y a todo aquello que sirva para engrasar la máquina de narrar... así sean links, fotografías, calcomanías y gran cantidad de reflexiones que fluyen como si también se tratara de un ensayo.

ES ASÍ COMO Fernández Mallo toma un asunto sensible para su historia personal, pero que sirve de pretexto para conducir reflexiones de un cálido tono filosófico, tal como la siguiente: "Entendí que el problema de la identidad es el único asunto acerca del que merece la pena pensar, y también el único del cual es imposible llegar a resultado alguno. Desde entonces dos ideas dominan mi día a día: 1) la realidad no es la realidad sino un deseo, 2) la identidad es una alucinación del ego".

MADRE DE CORAZÓN Atómico está marcada por diversos viajes que van de Kansas a Nueva Escocia, pasando por Boston, Palma de Mallorca y aterrizando en Ciudad de México -donde estaba cuando se enteró de la muerte del padre-; un tema toral que va y

viene a lo largo del libro: "En una cuenta robot, que reproduce al azar frases del pensador francés Roland Barthes, he leído: La muerte es sobre todo esto: todo lo que se ha sido visto y que ha sido visto para nada".

TODO LO QUE aquí es contado le permite llegar a dos tremendas conclusiones: "La vida escribe la ficción que nosotros jamás nos atreveremos a escribir" y "Las malas narraciones cuentan una verdad a medias. Las buenas narraciones cuentan una verdad y media".

PASAMOS DE ACOMPAÑARLO al abismo que representa un cuarto de hospital a recorrer autopistas congeladas y colocar pegatinas con dilemas matemáticos en varios lugares del mundo. Agustín Fernández saca todos sus trucos... tira de loops, de ciencia, de arqueología de la cultura pop; instalado en lo más personal -la muerte de un progenitor- hurga en todo el entorno: "Para ver ahí al más abstracto de los géneros, el memorialístico. Nuestra legítima y particular Novela Histórica".

SE DICE QUE Madre de Corazón Atómico es: "una narración que aborda la condición humana al completo y que propone entender la muerte no como el final de un camino, sino como un principio, la última lección de vida de un ser querido", y ello es innegable, por lo que su lectura es una experiencia formidable por la que atravesar.